

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

8981 *Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social por la que se adjudican las plazas de personal laboral fijo de la categoría de limpiador/a (grupo E, nivel 8) al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de la categoría de limpiador/a, y se ordena la formalización de los contratos*

Antecedentes

1. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 se aprobó la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a diversas categorías del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre).
2. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 23 de julio de 2025 se declararon desiertas 11 plazas para la isla de Mallorca y 2 plazas para la isla de Menorca, por el turno libre, y 1 plaza para Mallorca, Menorca e Ibiza, respectivamente, por el turno de reserva para personas con discapacidad, de las ofertadas en la convocatoria para el acceso, por el turno libre y por el turno de reserva para personas con discapacidad, a la categoría de limpiador/a (grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobada mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 101, de 31 de julio).
3. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 1 de julio de 2026 se aprobó la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría de limpiador/a (grupo E, nivel 8) para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y se ofrecieron los puestos de trabajo (BOIB núm. 85, de 7 de julio).
4. Una vez que las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo han presentado la solicitud y se ha comprobado el cumplimiento de los requisitos, deben ser contratadas como personal laboral fijo de la categoría de limpiador/a (grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. El texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
4. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

5. El Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 174, de 19 de diciembre de 2013).
6. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
7. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y sus posteriores modificaciones.
8. El artículo 5.2 del anexo del Decreto 31/2012, de 13 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Escuela Balear de Administración Pública.

Por todo ello, dicto la siguiente:

Resolución

1. Adjudicar los puestos de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el anexo de esta Resolución, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría de limpiador/a (grupo E, nivel 8) para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:
2. Ordenar la formalización de los contratos, o la novación, en su caso, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo mencionado.

La formalización del contrato del puesto adjudicado deberá efectuarse en la consejería correspondiente, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Antes de la formalización del contrato del puesto adjudicado, la persona interesada deberá hacer constar que no ocupa ningún puesto de trabajo ni realiza ninguna actividad en el sector público de las comprendidas en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Si realiza alguna actividad privada, incluidas las de carácter profesional, deberá declararla en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la toma de posesión, para que el órgano competente acuerde la declaración de compatibilidad o incompatibilidad.

3. Declarar desistida de su solicitud por caducidad y excluida del procedimiento, a la señora Maria Dolores Garcia Garcia, por no presentar el escrito de elección de los puestos de trabajo ofrecidos ni la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos, de acuerdo con el punto 14.1 del anexo 2 de las bases específicas de la convocatoria mencionada.
4. Declarar desiertas 5 plazas para la isla de Mallorca y 2 plazas para la isla de Ibiza, objeto de este procedimiento. Los puestos correspondientes a estas plazas que fueron ofrecidos en la Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 1 de julio de 2026 (BOIB núm. 85, de 7 de julio), y que, en consecuencia, no han podido ser cubiertos son los siguientes:

LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES PUIG DE SA FONT (SON SERVERA)	L00430037	1	LIMPIADOR/A /A	SON SERVERA	MALLORCA

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	3	LIMPIADOR/A /A	SÓLLER	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	4	LIMPIADOR/A	SÓLLER	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAPDEPERA	L00430076	1	LIMPIADOR/A /A	CAPDEPERA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES FELANITX	L00430042	3	LIMPIADOR/A	FELANITX	MALLORCA

LIMPIADOR/A (EIVISSA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARIA D'EIVISSA	L00430023	2	LIMPIADOR/A /A	EIVISSA	EIVISSA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SA BLANCA DONA (EIVISSA)	L00430079	3	LIMPIADOR/A /A	EIVISSA	EIVISSA

5. Establecer que las plazas declaradas desiertas mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 23 de julio de 2025 (11 plazas para la isla de Mallorca y 2 plazas para la isla de Menorca, por el turno libre, y 1 plaza para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, respectivamente, por el turno de reserva para personas con discapacidad) (BOIB núm. 101, de 31 de julio), se corresponden con los siguientes puestos vinculados a esta convocatoria, los cuales, por este motivo, no han podido ser cubiertos:

LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM SAGRERA (PALMA)	L00430043	3	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CALVIÀ	L00430073	2	NETEJADOR/A	SANTA PONÇA (CALVIÀ)	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MANACOR	L00430054	2	NETEJADOR/A	MANACOR	MALLORCA

LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MOSSÈN ALCOVER (MANACOR)	L00430053	4	NETEJADOR/A	MANACOR	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	SECRETARÍA GENERAL	PALAU DE MARIVENT	L00430001	1	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOSEP MARIA LLOMPART (PALMA)	L00430046	4	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES LLUCMAJOR	L00430049	1	NETEJADOR/A	LLUCMAJOR	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM SAGRERA (PALMA)	L00430043	1	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MANACOR	L00430054	3	NETEJADOR/A	MANACOR	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA)	L00430051	3	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOSEP MARIA LLOMPART (PALMA)	L00430046	1	NETEJADOR/A	PALMA	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ALBUHAIRA (MURO)	L00430028	3	NETEJADOR/A	MURO	MALLORCA



LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE							
CONSELLERIA / O.A.	CENTRE DIRECTIU	UNITAT	CODI LLOC	EXP.	NOM DEL LLOC	DESTÍ	ILLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS (MAÓ)	L00430055	4	NETEJADOR/A	MAÓ	MENORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOAN RAMIS I RAMIS (MAÓ)	L00430056	2	NETEJADOR/A	MAÓ	MENORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	ESCOLA D'ART (MAÓ)	L00430059	3	NETEJADOR/A	MAÓ	MENORCA

LIMPIADOR/A (EIVISSA) TURNO LIBRE							
CONSELLERIA / O.A.	CENTRE DIRECTIU	UNITAT	CODI LLOC	EXP.	NOM DEL LLOC	DESTÍ	ILLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SA BLANCA DONA (EIVISSA)	L00430079	1	LIMPIADOR/A	EIVISSA	EIVISSA

6. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en el Portal del Opositor (<http://oposicions.caib.es>) y en la Sede Electrónica www.caib.es.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer una demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

(Firmado electrónicamente: 1 de septiembre de 2026)

La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social
Catalina Teresa Cabrer González



**ANNEX**

Adjudicación de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición.

LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE									
CONSEJERIA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO DEL PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA	ORDEN	APELLIDOS, NOMBRES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA)	L00430036	3	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	1	BAUZA LLABRES, MARIA ISABEL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM SAGRERA (PALMA)	L00430043	2	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	2	BESTARD ESTARELLAS, ROSA MARIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SON PACS (PALMA)	L00430061	3	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	3	BAUZA LLABRES, CATALINA MARIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MOSSÈN ALCOVER (MANACOR)	L00430053	2	LIMPIADOR/A	MANACOR	MALLORCA	4	ARBONA ADROVER, CATALINA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARGALIDA	L00430020	2	LIMPIADOR/A	SANTA MARGALIDA	MALLORCA	5	JIMENEZ REQUENA, SUSANA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y	SECRETARIA GENERAL	PALAU DE MARIVENT	L00430002	3	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	6	REIGADAS RAMON, MARIA PILAR

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





COOPERACIÓN LOCAL									
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MOSSÈN ALCOVER (MANACOR)	L00430053	3	LIMPIADOR/A	MANACOR	MALLORCA	7	DEL MORAL ARBONA, CATALINA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	2	LIMPIADOR/A	SÓLLER	MALLORCA	8	PERONA SPITS, ANTONIO
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	SECRETARÍA GENERAL	PALAU DE MARIVENT	L00430003	11	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	9	GARCIA CALZADA, MIRIAM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA)	L00430036	1	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	10	GUTIERREZ SOTO, MAGALI YACQUELIN
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES RAMON LLULL (PALMA)	L00430038	2	LIMPIADOR/A	PALMA	MALLORCA	11	RIGO FORTUNY, ANA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





LIMPIADOR/A (MENORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERIA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO DEL PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA	ORDEN	APELLIDOS, NOMBRES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAP DE LLEVANT (MAÓ)	L00430057	1	LIMPIADOR/A	MAÓ	MENORCA	1	BARBER FLORIT, CATALINA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA)	L00430078	4	LIMPIADOR/A	CIUTADELLA	MENORCA	2	DE MELO DOS SANTOS , ANAGISLADIA TEODORA

LIMPIADOR/A (EIVISSA) TURNO LIBRE

CONSELLERIA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO DEL PUESTO	EXP.	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	ISLA	ORDEN	APELLIDOS, NOMBRES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARIA D'EIVISSA	L00430023	1	LIMPIADOR/A	EIVISSA	EIVISSA	1	ESCANDELL ROIG, ROSA MARIA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

